



¡NO A ESTA COCHINA LEY DE EDUCACIÓN! ¡QUE NO SIGAN CEBANDO LA EDUCACIÓN PRIVADA!

Hoy, día de Santo Tomás, se quiere aprobar en el Parlamento Vasco la nueva Ley de Educación que regulará el sistema educativo en los próximos años.

Esta ley cochina establecerá un marco legal para que la enseñanza privada vaya engordando sin medidas, en detrimento de la escuela pública, asegurando una financiación del 100% de 2 a 18 años sin ningún requisito. Se legalizará, por tanto, la concertación universal por encima de todas las normativas hasta ahora vigentes. No es más que una ley que responde a los intereses de la red concertada.

Esta ley cochina es carente de consenso social y cuenta con el rechazo mayoritario de la Educación Pública. La comunidad educativa de la Escuela Pública ha mostrado en los dos últimos años su total desacuerdo con la ley, tanto en el Parlamento como en las manifestaciones realizadas en las tres capitales. En vano, se ha hecho oídos sordos a todas las propuestas puestas sobre la mesa por la mayoría de la Escuela Pública. El núcleo de esta cochina ley de educación es el Servicio Público Vasco de Educación, un concepto neoliberal y privatizador que equipara e iguala a la red pública y privada. **¡Pero lo privado no es público!**

Esta cochina ley de educación es un gran fraude a la sociedad porque **no propone medidas eficaces para combatir la segregación escolar** ni para dar la vuelta a centros que se han convertido en guetos. En este sentido, las últimas investigaciones (PISA, Evaluación Diagnóstica...) han vuelto a poner de manifiesto el impacto directo del origen del alumnado y su nivel socioeconómico en el proceso de aprendizaje, así como en los resultados.

Esta ley de educación deja "el campo libre" para que **cada centro establezca el modelo lingüístico que desee**, dejándolo sin garantías de alcanzar el objetivo final (B2).

Esta cochina ley de educación **favorecerá la competencia** entre escuelas, en pura lógica de mercado.

Es vergonzoso, a nuestro juicio, el comportamiento mayoritario de los partidos políticos durante todo el proceso, ocultando los retos reales que tiene la educación, renunciando al debate y engañando a la sociedad. **Esta ley de educación es un gran fraude.**

Por ello, en este día de Santo Tomás, en nombre de los derechos fundamentales y de la cohesión social, **RECLAMAMOS LA DEROGACIÓN DE ESTA COCHINA LEY Y LA PRIORIZACIÓN DE LA ESCUELA PÚBLICA**, para que la educación pública se convierta en el eje del sistema educativo.

21 de diciembre de 2023

EUSKAL ESKOLA PUBLIKOAZ HARRO TOPAGUNEA